

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11736 *Real Decreto 995/2015, de 30 de octubre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Luis Gómez de Aranda Villén.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de octubre de 2015,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Luis Gómez de Aranda Villén.

Dado en Madrid, el 30 de octubre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL